



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.514 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 16 de marzo de 2016

VISTOS:

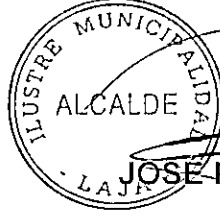
- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 26 del 16.03.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión anual de evaluación y coordinación Programa de la Mujer y Programa ITS/VIH-SIDA, el 16 de marzo de 2016, en la ciudad de Los Ángeles. Mientras dure su ausencia, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)